

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1220

Don Pedro de Ron,

ex-interno del Hospital clínico de Santiago, Médico-Cirujano retirado de Sanidad militar de la Armada, ex-Médico de Sanidad de Puerto, idem municipal de la ciudad de Bejuical (Cuba), Médico honorario de Sanidad de Ejército, etcétera, etc, ha fijado su residencia en esta población, calle de la Rúa-nueva núm. 5, piso 2.º, y ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion, con especialidad en partos y enfermedades quirúrgicas, á los que se ha dedicado con preferencia durante su larga práctica.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco por la tarde, gratis para los pobres.

Almacen de géneros

COLONIALES, EXTRANJEROS Y DEL REINO,
de

PEDRO F. DOMINGUEZ

Riua, 16, Lugo.

La numerosa clientela que hoy se surte en este establecimiento, á pesar de haberse instalado hace dos meses, ha colocado á su dueño en condiciones de adquirir los géneros en los centros productores y principales mercados, pudiendo, por lo tanto, ofrecerlos al público con notables ventajas en clase y economía, principal objeto que se ha propuesto realizar, supeditando el interés material al mayor beneficio del aumento de consumo.

IRREGULARIDADES

De algun tiempo á esta parte, en el libro, en el folleto y en el periódico, en todas partes donde se habla de asuntos administrativos, se repite la palabra que sirve de epígrafe á este artículo.

Exprésanse con ella los abusos, las extralimitaciones legales, las prevaricaciones, y todo lo que constituye algo inmoral referente á la administracion pública.

Dáse cuenta hoy de un empleado que, faltando á la confianza en él depositada, huye llevándose una suma considerable perteneciente al Estado. Otro día se anuncia la prevaricacion de un funcionario público, que resuelve tal ó cual expediente administrativo en relacion con la cantidad que ha recibido para dictar un fallo contra la ley y la justicia. Por otro lado anuncianse falsificaciones de valores de la Hacienda pública, en las que aparecen complicados altos funcionarios en el orden administrativo. Piérdense cuentas justificantes de inversion de fondos; y en fin, cométense otros delitos que son señalados, como los anteriores, con el nombre de *irregularidades*.

Y en verdad que, si hubo un tiempo en que este calificativo se creyó apropiado al caso, hoy, por el contrario, no determina lo que entonces ni con tanta verdad; pues lo anómalo, lo fuera de lo natural y de lo justo, lo irregular, en una palabra, es todo acto que se ajusta

perfectamente á la moral administrativa, llevado á cabo por los funcionarios públicos.

El exacto cumplimiento de los deberes que impone un cargo; el respeto á las leyes; el no cometer delitos de estafa ó abusos de confianza, cosas á que la moral social obliga á los ciudadanos en todas las esferas, es hoy considerado como mérito extraordinario, digno de un canto épico que de generacion en generacion trasmita el hecho. ¡A tal estado de perturbacion, á tanta inmoralidad hemos llegado en las esferas administrativas!

Por todas partes, en todos los sitios, en cafés y casinos y hasta en las plazas públicas, repítense constantemente la palabra irregularidad, citándose en seguida los nombres de tales ó cuales funcionarios que se han azado con valores públicos, sin que la accion de los tribunales de justicia haya llegado sobre ellos, imponiéndoles con todo rigor el justo castigo de la ley.

Y tan frecuentemente se citan estos abusos, y tantos delitos idénticos se relatan, llevados á cabo con la más escandalosa impunidad, que casi han llegado á sentar jurisprudencia, y lo que antes se creyó inmoral y deshonoroso, hoy se estima como un acto de habilidad digno de encomio; pues el dinero de la Hacienda pública ha llegado á considerarse como patrimonio del que más fácilmente se lo apropia, sin que por ello sea considerado ladrón como lo seria apropiándose fraudulentamente dinero de un individuo cualquiera.

Tal es el estado de inmoralidad que ha alcanzado la administracion pública, y urge poner un pronto y eficaz remedio, tanto por el mal en sí, cuanto por la perniciosá influencia que ejerce en la opinion el dejar impunes hechos que caen bajo la accion del Código penal.

Nada pervierte ni desmoraliza tanto á los pueblos, como los malos ejemplos de los encargados de administrarlos; porque todo acto inmoral emanado de arriba, penetrando en nosotros con el ascendiente de una imponente autoridad, trasmite la sancion de un hecho más en su favor, y la repeticion del delito, disminuyendo la sensacion repulsiva que produce, acaba por hacerle familiar, entrando en el orden de lo natural y de lo justo.

Cuando á un anciano, decia Juvenal, domina la culpable pasion del juego, es muy natural ver á su joven heredero, que todavia lleva al cuello la bula de oro, cómo ya juega; su pequeña mano agita un cubilete y unos dados en miniatura.

Hé aqui por qué es preciso poner término á ese foco de contagio inmoral; hé aqui por qué es preciso excitar el celo del Gobierno, á fin de que de una vez para siempre desaparezcan esos abusos que hacen de nuestra administracion pública una sucursal de los desórdenes y de la depravacion del Bajo Imperio.

La situacion, nada halagüeña, de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, el estado precario de la Hacienda pública, hacen imprescindible una buena y recta administracion; y esta no puede existir mientras no se moralicen las costumbres de los encargados de ella, aplicando severos y pronto castigos á los inmorales y prevaricadores.

Con empleados probos y celosos del buen cumplimiento de su cargo, con buena voluntad en las esferas gubernamentales; con una exquisita vigilancia en los intereses de la Hacienda, investigando convenientemente las rentas; con un catastro verdad, en que no se eximan de la tributacion que deban satisfacer muchos acaudalados propietarios, en perjuicio de los pequeños contribuyentes; con la supresion de gastos inútiles y con otras reformas susceptibles de pronto y facil planteamiento, llegarían nuestras rentas, no solo á cubrir el presupuesto de gastos, sino á enjugar el enorme déficit que nos agobia y que se aumenta anualmente con crecidos empréstitos, que son al Tesoro lo que las sangrias al hombre que debilitan y aniquilan su fuerza y le acortan la vida.

Interin esto no se haga; mientras no se ponga un dique á la inmoralidad administrativa que nos aflige; mientras las irregularidades sigan á la orden del día y permanezca muda la ley é inactivo el Código, el Tesoro público irá de mal en peor, y nuestras desdichas administrativas serán la ruina y el desastre de la patria, sean los que quieran los principios políticos que en ella imperen.

Sin moralidad no hay buena administracion; sin administracion no hay Hacienda, y sin esta no hay más que bancarota y descrédito.

LOS PERIODICOS OBSCENOS

Juiciosas y acertadas por demás nos parecen las consideraciones que acerca de los periódicos obscenos que ven la luz pública en Francia, emite nuestro colega *El Correo*, y que por ser tales los trasladamos á nuestras columnas.

«Una cuestion ha surgido en Francia con motivo de haber sido llevados á los tribunales algunos de estos periódicos cuestion que apenas se espica como ha podido plantearse, y ménos como puede sostenerse por ninguna persona de razon.

Sean las costumbres del imperio bonapartista las que hayan producido el desarrollo de la obscenidad hasta el extremo de hacer gala de ello y timbre de gloria algunos periódicos, sean las laxitudes de la república las que hayan aumentado este vicio, la verdad es que debemos pedir á Dios que no ocurra en España lo que sucede ya en Francia, donde se publican periódicos que para excitar las pasiones del público y procurarse parroquia hacen alarde de haber sido condenados en los tribunales por ataques á la moral.

En una sociedad medianamente civilizada eso no se puede tolerar, como no podría tolerarse que un criminal cualquiera, ó aunque fuese santo, se pusiese en la vía pública á hacer un panegirico de acciones inmorales ó criminosas.

No vemos qué conexion pueda tener la tolerancia que algunos reclaman para los periódicos obscenos con los principios de libertad, que solo han podido los hombres establecerlos para realizar los fines más nobles y más honestos de la personalidad humana.

El Estado no es un ente pasivo, especie de espanta-pájaros colocado en las zonas de la civilizacion, y que por su propia existencia aleja los peligros y evita los daños. El Estado es una fuerza activa, un resorte vivo, una organizacion completa que está en el derecho y que tiene el deber de respetar las iniciativas individuales, pero que al propio tiempo no ha de mirar impasible que por los periódicos, por los partidos ó por los ciudadanos se hagan cosas que repugnen al sentimiento general, á la moral universal, incompatibles con los fundamentos de toda organizacion social.

Los periódicos obscenos no tienen, á juicio nuestro, el derecho á que aspiran y el gobierno de la república francesa hace perfectamente en castigarlos, y procedería todavia mejor si los suprimiera.»

Leemos en un colega de Madrid:

«Segun se decia ayer, no dejará pasar muchos días el señor ministro de la Gobernacion interino sin mandar una circular reservada á los gobernadores de las Provincias Vascongadas, suavizando algun tanto la que el Sr. Romero Robledo publicó hace días en la *Gaceta*.»

No nos extrañaría que continuáramos tejiendo y destejiendo.

Y no nos extrañaría que el señor Romero Robledo, cuando volviera de Antequera, se hallase con la nueva circular y siguiera tan fresco en su puesto.

Aquí hay ya mucha frescura en todo el mundo.

Perspectivas del invierno en nuestro país.

Dice *La Concordia* de Vigo:

«La miseria toca otra vez á las puertas de Galicia. El tiempo se ha metido en agua, como suele decirse, y esa porfiada lluvia es hambre para nosotros, pues pudre el maíz que aun se halla en el campo, y en su mayor parte por recoger.»

Hacia el Sur, el tiempo no se ha metido en agua.

Se ha metido simplemente en bandidos, que es peor.

Se afirma que el Sr. Camacho ha manifestado al ministro de Hacienda, que el estado de la actual organizacion de la Deuda exige, por lo ménos, un plazo de tres meses para poder estudiarla con acierto y formar una ligera idea de la marcha que han tenido los complicados servicios de aquel centro directivo.

En su consecuencia, es fácil pronosticar que en bastante tiempo no se formulará el proyecto de reformas que exigen las necesidades del público y los intereses de la Hacienda.

Dice *El Popular*:

«El Gobierno ha obsequiado al caballero Pénola con un buen destino en el ramo de Hacienda.

El Gobierno llama en su apoyo á las masas carlistas; pero por lo visto sólo acuden los amasadores.

Para obtener los destinos pequeños hay una ley restrictiva.

Para los gordos hay un camino.

Ya lo sabe el Sr. Cánovas: el de las armas.»

Anuncia *El Liberal* haberse recibido en Madrid una carta del señor Ruiz Zorrilla, en la cual manifiesta que si algo pudiera endulzar las amarguras del destierro, lo sería sin duda alguna las repetidas muestras de consideración que recibe de sus correligionarios, en las cartas que se le dirigen, y los artículos que estos días está publicando la prensa francesa con motivo de las embozadas alusiones de que ha sido objeto en uno de los discursos políticos pronunciados en su país.

Claman los periódicos médicos, apoyados por *El Imparcial*, contra el proyecto existente en el Consejo de Instrucción pública encaminado a permitir el ejercicio de la medicina en España a todos los que hubiesen adquirido su título profesional en escuelas extranjeras, con tal de que tuviesen cursadas y aprobadas en dichas escuelas las mismas asignaturas que se enseñan en nuestras Universidades.

El Siglo Médico cree que, sólo en el caso de un convenio internacional que autorizara la reciprocidad, podría ser examinado este proyecto, y en realidad, si a nuestros médicos no se diera en el extranjero la misma franquicia que aquí se pretenden para los no españoles, la desigualdad sería irritante y más justificado el grito de «menos doctores y más industriales.»

Durante el mes de Setiembre último se han exportado por el puerto de Nueva-York 12 millones de fanegas de granos diversos. Para cargar tan enorme cantidad se han empleado 300 buques; de ellos, 126 vapores, 30 buques de vela de gran tamaño y 144 embarcaciones menores.

Se calcula que durante el mes actual se embarcarán unos quince millones de fanegas, la mayor cantidad que registra la estadística de aquel puerto.

Para cubrir sus atenciones del presente año, Inglaterra necesita importar más de treinta y cinco millones de hectólitros de trigo; Francia, 10; Bélgica y Holanda, 4; Alemania, 5; Italia, 3, y Suiza, 2 1/2. España, Rusia y América tendrá que proveer a estos países.

Causas que entraron en la Secretaría de la Audiencia los días 23 y 25, pertenecientes a esta provincia:

«Monforte, contra José Dominguez, sobre robo de un pantalón.

Quiroga, sobre la muerte de Andrés Rodríguez.

Chantada, contra D. Cándido y Juan Fernandez y D. Ramon Varela, por desacato al juez municipal.

Becerrea, contra Antonio Illanes, por hurto.

Idem, contra Maria Gonzalez, por hurto.

Idem, sobre la muerte de Manuel Samuera.

Lugo, por lesiones a Evaristo Macia Lopez.

Sárria, sobre robo en la iglesia de Meigante.»

Está en vias de ejecución el gran proyecto de una línea férrea que una el extremo Oriente de China a la red de los ferros-carriles europeos, pues el Czar ha dado una orden mandando construir el de Catherinenburgo-Timena, que es una de las principales secciones de la gran línea siberiana, pues unirá el Volga con los rios de la Siberia.

La idea se inició hace cinco años en París, y no se ha llevado á efecto á causa de la situación ex-

cepcional por que ha pasado aquel imperio.

La orden del Czar ha producido el mejor efecto, y de todas partes llegan mensajes de felicitación con este motivo.

Inútil es insistir sobre la importancia de esta colosal empresa, digna bajo todos los puntos de vista del siglo XIX, gracias á la cual Europa dará la mano al Asia, y que abrirá nuevos é inmensos horizontes económicos, industriales y comerciales por explotar. Tiene para el Occidente de Europa un interés tanto mayor cuanto que la línea que vá á crear tiene por puntos extremos Pekin y París, y será una vía más internacional que la línea de Londres á Calcuta, que será siempre casi exclusivamente inglesa.

La línea férrea de China á Europa, por el Norte de Rusia, no podrá ménos de ser útil á las relaciones de España y Filipinas.

El Día defiende la tesis de que los males de la sociedad española, el caciquismo, el bandolerismo y los abusos administrativos han de concluir por la acción de los ciudadanos ó no concluirán jamás, y en prueba de ello, aduce el hecho de haberse celebrado hace días en el Tribunal Supremo la vista de una causa en la cual tres ciudadanos, celosos de su derecho, acuden, ejercitando una acción que la ley les concede, y denuncian á los que ejerciendo atribuciones que no les competen se atreven á interpretar la ley y suman y restan votos con una serenidad que pasma.

Pero *El Día* teme que no sirva para nada la represión que en nombre de las leyes practiquen los tribunales, si luego viene la administración con sus indultos á falsearlo y corromperlo todo.

El citado periódico añade que es preciso concluir con los indultos por delitos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26.—Ha sido admitida la dimisión presentada por el Sr. Alonso Rubio del cargo de presidente de la facultad de Medicina del Real Palacio, en vista de las repetidas instancias hechas por el interesado. Con tal motivo háblase de un arreglo en el personal de dicha facultad, cuyo resultado será probablemente, la reducción del mismo.

El ministro de Estado ha hecho hoy al rey la visita de despedida y en ella le ha dado cuenta del estado satisfactorio en que está la cuestión de Gibraltar y otras relacionadas con el Vaticano.

El decreto de reunión de Cortes, al decir de algunos amigos del Presidente del Consejo de Ministros, aparecerá en la *Gaceta* del 1 al 4 de Diciembre, fijando la apertura de las Cámaras para el 20 del mismo mes.

Personas dignas del mayor crédito, afirmaban esta tarde que en el seno del ministerio se ha hablado del Sr. D. Fernando Calderon Collantes para la presidencia de la alta Cámara; y hasta se asegura que se han hecho más que indicaciones en este sentido al expreso señor, quien dicen las acogió con beneplácito, dispuesto como está á servir á su partido en todos los elevados puestos en que sus servicios puedan ser útiles al mismo. Dicha candidatura, según mis noticias, ha sido muy bien recibida por los conservadores más caracterizados que ven en ella una elección muy acertada; hay quien considera como indudable el citado nombramiento.

También se ha dicho que la mayoría del Senado, al empezar la segunda legislatura, será reforzada con cuatro individuos más, cuyos nombramientos se dan como acordados, juntamente con otros tres más de procedencia opositorista, moderada-histórica y liberal.

Esta tarde á primera hora el ministro de Estado ha sido visitado por el representante de Inglaterra en España, con

quien ha tenido una larga conferencia que dicen ha versado sobre ciertos detalles del asunto de Gibraltar. Inmediatamente despues el Sr. Elduayen pasó á ver al Sr. Cánovas del Castillo á quien dió cuenta de esta conferencia, despidiéndose seguidamente para Galicia.

En un círculo muy autorizado, se anunció anoche la disolución de los comités democráticos de dos capitales de provincia por atribuírseles ciertas extralimitaciones en sus trabajos de reorganización del partido en que militan. El Gobierno, se dijo, no se parará en barras siempre que se trate de corregir abusos de esta índole.

El Sr. Lasala se ha encargado esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación. Contra lo dicho por un periódico, se asegura que el ministro interino de este departamento no dictará ninguna medida por sí y ante sí, que afecte á las Provincias Vascongadas, pues si llegara el caso, que no llegará porque el Sr. Romero Robledo lo ha dejado arreglado, obraría con entera independencia, ajustándose siempre á los más severos principios de equidad y de justicia y sin dejarse arrastrar por la pasión que tiene á la tierra en que nació.

Las noticias recibidas hoy de París, por el telégrafo, no mejoran en nada las que comuniqué á V. hace tres días. Mr. Ferry firme en su propósito no vacila en remover cuantas dificultades se oponen á la expulsión de los frailes, sin reparar en los medios. La agitación se va haciendo cada día más profunda y hay temores de que puedan ocurrir serios trastornos.

Un telegrama recibido esta mañana dice que varios alcaldes de ciudades populosas, han sido destituidos por los Prefectos, á causa de haberse negado á intervenir en la clausura de los conventos. Los destituidos dicen que reciben muchas manifestaciones de simpatía y los prefectos de desagrado. Y estos casos que se presentan con frecuencia, embarazan extraordinariamente la acción del gobierno, que manifiesta grande afán en ejecutar los renombros decretos. En varios departamentos se ha puesto á las tropas de la guarnición sobre las armas; pero sin resultado, porque la resistencia pasiva aumenta en proporciones. A esto se reduce el telegrama á que me refiero.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Segun el *Diario del Ferrol*, ya se ha terminado en los talleres del Arsenal la fundición de la estatua de Sanchez Barcáiztegui.

—En los primeros días de Noviembre empezará á actuar en el teatro del Ferrol una compañía de zarzuela, procedente de Madrid.

—En Jubia acaba de establecerse una fabrica de zuecas, propiedad de D. Santiago Rivero.

—En la fragata *Sagunto* se está montando una luz eléctrica de gran potencia, por el óptico Sr. Dalmau.

—Se han tomado las medidas oportunas en la Coruña para capturar al autor de ciertas e-tafas cometidas en una importante dependencia de aquella capital.

—Ha solicitado el comercio del Ferrol la habilitación de aquella aduana para introducir carnes de cerdo.

—Se ha suspendido el embarque para la isla de Cuba de los sorteados en el último llamamiento para servir en aquel ejército, hasta tanto que el capitán general manifieste las bajas que por licenciamiento tenga necesidad de cubrir con el contingente que se halle en la península.

—Dice *El Heraldo Gallego* que el señor Gobernador civil de Pontevedra ha encargado ya una medalla especial para cada uno de los periódicos de estas cuatro provincias, y para *La Ilustración Gallega y Asturiana* como prueba de la gratitud que le debe por el apoyo que desde un principio prestaron todos ellos al pensamiento que inició dicha autoridad y también para que les sirva como de agradable recuerdo de tan notable concurso.

Por nuestra parte damos al señor Gobernador civil las más afectuosas gracias.

—Dice un periódico: «En la Coruña y Santiago se agita la natural idea de unir con línea férrea aquellas dos poblaciones importantes, ya que dentro de algunos años se verá la ciudad compostelana en comunicación directa con Pontevedra, Vigo y Orense,

y antes en relaciones estrechas con el vecino reino, no concibiéndose entonces que todo el país gallego esté cubierto de ferro-carriles y unido al resto de España mientras que Santiago quedaba sin comunicación con la capital de su provincia y apartado de la línea general.»

—Parece que será pronto un hecho el establecimiento en Santiago de una Escuela de Artes y Oficios, que costeará la Sociedad Económica.

—Continúan activamente las gestiones del marques de Molins cerca del gobierno francés, para que vuelvan á hacer escala en varios puertos de Galicia los vapores-coreos trasatlánticos de las Mensajerías marítimas de Burdeos. Se espera una solución satisfactoria.

—Es casi seguro que el lanzamiento al agua de la corbeta *Navarra*, tendrá lugar en el Ferrol en el mes de Mayo próximo, coincidiendo con la inauguración de la estatua de Sanchez Barcáiztegui que há de colocarse en el centro de los jardines que llevan este nombre.

Con motivo de dicha votadura, se celebrarán algunas, aunque modestas, fiestas en dicha ciudad. Se dice que habrá iluminaciones, dianas, retretas, bailes públicos y de sociedad.

—Al Gran Duque Constantino, hermano del emperador de Rusia, acompañan en su viaje de recreo sus dos hijos mayores, y se encuentran actualmente en el puerto del Ferrol.

—Muy pronto, tal vez en el mes próximo, se anunciará la subasta de las obras del ferro-carril de Betanzos al Ferrol.

—Los vecinos de Orense van á elevar una exposición al señor ministro de Fomento protestando contra el tribunal de oposiciones á la plaza de directora de la Escuela Normal de Maestras.

NOTICIAS GENERALES.

En breve aparecerán en la *Gaceta* los siguientes nombramientos. Al brigadier don Timoteo Sanchez, gobernador militar de Toledo se le ha dado el cese de su cargo, nombrando en su lugar á don Luis Escario, gobernador militar que lo era de Alicante. Para este último punto ha sido nombrado don Manuel Rodriguez de Rivera, que desempeñaba igual cargo en Cuenca, reemplazándole don José Villacampa, que estaba en La Seo de Urgel, siendo destinado para aquella plaza don Santos Sampere, que estaba de cuartel en Madrid.

—La combinación de gobernadores de que estos días se ha hablado, y que probablemente mañana aparecerá en la *Gaceta*, ha quedado constituida en la siguiente forma.

Nombrando gobernador de Vitoria al de Huelva, Sr. Pastor; de Huelva al de Cuenca, Sr. Lopez Guijaro; de Cuenca, al jefe de negociado de Gobernación, señor Cuadrado; de Pontevedra al de Orense, Sr. Novoa, y de Orense al Sr. Ramon y Bugalla, cesante del mismo cargo.

El gobernador de Pontevedra, señor Diaz, es trasladado á la plaza que desempeña en Gobernación el Sr. Ochoa, y este último, en comisión, á la que desempeñaba el Sr. Cuadrado.

—La emperatriz Eugenia, completamente apartada ya de las luchas intestinas de los bonapartistas, hace una vida sumamente retirada. No recibe absolutamente á nadie en su residencia en Chislehurst, salvo dos ó tres amigas íntimas. Cuando sale, es para visitar el cementerio de Santa Maria.

—Noches pasadas, los transtos detuvieron en el Puente de la Concordia de París á una joven llamada Maria S., que habia intentado arrojarse al Sena. Los guardias de la paz la condujeron al puesto de policía, donde declaró que la miseria la habia obligado á intentar contra su vida.

La princesa de Metternich, que pasaba en su carruaje por el puente de la Concordia en el momento de ser detenida la Maria, la invitó á pasar por su hotel ofreciéndola su protección.

—Un extraño accidente ha ocurrido días pasados en el teatro de Chave, en Marsella, durante la representación de *La dame de Monsoreau*. Mr. Davray, encargado del papel de Chicot, se poseyó de tal manera de la situación en que le coloca la acción de la obra en el sétimo cuadro, que al acometer puñal en mano á su compañero Mr. Reynald, á quien debia arrebatár varios documentos, le infirió una herida de cierta profundidad.

Afortunadamente se cree que el accidente no tenga graves consecuencias.

—Los individuos que habiendo pertenecido al regimiento de San Fernando, y sido baja por cualquier concepto, exceptuando el del pase á la reserva, durante los años de 1870 á 1877, no hayan percibido sus alcances, así como los que perteneciendo en 1874 al batallón de Aranda de Duero pasaron á su disolución al regimiento de San Fernando, y no se les entregaron los alcances por no haberse recibido los ajustes, pueden solicitar su pago del batallón á que pertenecieron al ser baja, por medio de instancia dirigida á Cartagena al jefe accidental del regimiento de San Fernando.

—La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, abre concurso para la adjudicación de las obras comprendidas entre los kilómetros 53.390 y 56.381,71 de la línea de Leon á Gijón.

Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos al concurso, se hallan de manifiesto en las oficinas de la compañía, calle de San Sebastian, número 2, cuarto principal, así como el anuncio de concurso, inserto en la Gaceta oficial y en la de los caminos de hierro de fecha 25 del corriente, en cuyo anuncio se detallan todos los requisitos indispensables para poder tomar parte en el concurso y la forma en que se ha de hacer.

Se admiten pliegos de proposiciones con las condiciones aludidas hasta el día 15 de Noviembre de 1880.

—En una carta de Mogador que publica el *Gibraltar Guardian*, dicese que los campos próximos á aquella población han sido invadidos por una plaga de ratas, cual no se ha conocido nunca otra igual.

Parece que estos roedores, no teniendo ahora granos que destruir, por estar ya hecha la recolección, trepan á los olivos y otros árboles, y no deja de ser ingenioso el medio que emplean para recoger el fruto: pues organizadas las ratas en secciones, unas trepan á los árboles y cortan las aceitunas, que dejan caer al suelo, en tanto que las otras recogen el fruto y lo llevan al depósito subterráneo.

Los árabes tratan de ahuyentarlas de noche con gritos y ruido de tambores y sonajas, pero sin gran resultado, por lo que los naturales dicen que es una maldición de Dios, y los más supersticiosos no quierén creer que sean ratas, sino espíritus malignos transformados en ratones.

Es grande el destrozo que ha hecho esta plaga: quedales, sin embargo, á los árabes la esperanza de que el invierno acabe con tan terrible invasión, obligando á esos ejércitos de roedores á encerrarse en sus madrigueras subterráneas.

LA CUESTION DE ORIENTE

Se tiene ya noticia de las siete condiciones que la Puerta Otomana ha puesto por medio de sus delegados á la entrega de Dulciño, y son las siguientes: 1.ª, garantía de la libertad y bienes de los habitantes musulmanes del territorio que se cede. Esta condición habia sido ya aceptada de antemano; 2.ª, conservación del *statu quo* en cuanto á la frontera al Este del lago de Scutari. Los embajadores, despues de recibir la nota otomana del 4 de Octubre, insistie on de nuevo en que fuese aceptado definitivamente el trazado por ellos formulado, conocido con el nombre de trazado austriaco, y la Puerta ha retirado despues su demanda; 3.ª, transferencia al Montenegro de una parte de la deuda otomana proporcional al territorio cedido; arreglo relativo á los *vacufs*. Se ignora la solución dada á la cuestión relativa á la deuda. En cuanto á los *vacufs*, que son los bienes de las mezquitas, afectos al culto musulmán, á las obras de beneficencia musulmanas y á las peregrinaciones, parece natural que los nuevos súbditos musulmanes del Montenegro continúen disponiendo de ellos; 4.ª, libertad de emigrar. Esa libertad es de pleno derecho; 5.ª, conservación del pabellón otomano para los buques de Dulciño. Esta condición no fué aceptada, porque cambiando los musulmanes del Dulciño de nacionalidad, natural es que cambien tambien de pabellón. La Puerta ha renunciado á ella; 6.ª, garantía de los bienes del Gobierno turco. Esta garantía parece referirse á los bienes muebles de ese Gobierno: armas, municiones, provisiones, archivos, etcétera, los cuales tendrá Turquía derecho á retirarlos; 7.ª, conservación de las leyes turcas. Esta cláusula se aplica exclusivamente sin duda á los musulmanes,

como se verifica en los tiempos modernos cuando se hacen conquistas en países musulmanes.

Falta ahora arreglar la manera en que ha de verificarse la entrega de Dulciño y del territorio que haya de ceders. Los embajadores han fijado la regla que ha de seguirse: entrega en forma por la autoridad y el ejército tuco á la autoridad y al ejército montenegrino de manera que se evite en el acto de la entrega todo conflicto con los albaneses. En este punto no hace la Europa la menor concesion, y es de creer que la regla haya sido aceptada ya por la Turquía.

—La Gaceta Nacional de Berlin examina los planes de Inglaterra y Rusia en la cuestión de Oriente y da algunos detalles sobre el mapa de Europa tal como lo trazan los panslavistas.

«Cuando se quiere modificar la estructura política del mundo, dice el citado periódico, se establece una confederación de Estados siempre que resulta muy difícil la creación de un Estado unitario. Constantinopla será el centro político de la futura confederación y poseerá un territorio sobre las dos orillas, europea y asiática, del mar de Mármara. Dicho territorio no contendrá poblaciones slavas, será habitado exclusivamente por griegos y turcos. Habrá tambien una Bulgaria igual á la Gran Bulgaria, trazada en el tratado de San Stefano; un Estado ilirio, contiguo al Montenegro y á la Dalmacia; un Estado rumano, que absorberá la Transylvania y la Bukowina; un Estado polaco, con Varsovia como centro y aumentado con la Galitzia Occidental, y un reino de Bohemia, al que se unirá tal vez una parte de Hungría, ingresando el resto, como miembro mayor, en la confederación general.»

LOCAL.

Cuatro años hace próximamente que se construyó de nuevo la calle de San Pedro, y ya se notan en ella sendos baches, poco ménos que sino se hubiese arreglado.

No ha muho tiempo nos hemos permitido hacer observar desde estas columnas, la desigualdad del empedrado de otra calle en construcción y tambien la falta de solidez en la cimentación al construirse otras, y nuestras advertencias, lejos de ser atendidas, se tomaron por el contrario como impertinentes, sin duda porque se ha creído, aunque infundadamente, no ser hijas de una opinión facultativa, como sí por otra parte el buen sentido práctico y un espíritu investigador, no fueran más que suficientes para comprender la importancia de ciertos trabajos y prever el resultado que en más de una ocasión han de tener, y ¡ojalá nos equivocáramos!

Al alcance de la más vulgar inteligencia se halla que sin sólidos cimientos no puede haber edificio bien construido, y esto precisamente es lo que acontece con muchas de las calles que se han empedrado en la capital que, cimentadas con tierra movediza, cedió al poco tiempo el pavimento en muchos puntos de ellas, originándose los baches que dificultan su tránsito.

Sin entrar en otro género de consideraciones que no serían pertinentes á este lugar, creemos que si una buena inspección hubiera precedido siempre á estos trabajos y se procediese en todo tiempo con el mayor rigor, exigiendo á los contratistas el más exacto cumplimiento de las bases estipuladas en los expedientes de subastas, otro sería el resultado de las obras públicas y menor el número de los que sin tener conocimiento de ellas, aspiran á ejecutarlas.

Bien es verdad que nada hay tan socorrido en España como esta clase de industria.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Narciso y Santa Eusebia.

Efeméride.—1307.—Sentencia del rey Fernando VI que termina el litigio que sobre el señorío de la villa de Castro de Oro, sostenian sus vecinos contra el obispado de Mondoñedo.

Una señorita muy romántica y novellesca, se cayó á un río, y faltó poco para que se ahogara. Un salvador se halló allí casualmente, que la sacó á la orilla ya sin conocimiento y la llevaron á su casa. Cuando volvió en sí, declaró á su familia que queria casarse con el que la habia salvado.—«Imposible» la dice su padre.—«¿Es casado?...»—«No.»—«¿Pues no ha sido ese jóven que vive cerca de nuestra quinta?»—«No, mujer, si ha sido un perro de Terranova.»

Pensamientos.—La educación moral del hombre es la alianza con Dios.

—La emulación saludable es la fuente de las más grandes acciones.

—En todas las conmociones populares hay dos clases de hombres; unos son los que las promueven; otros los que se aprovechan.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábiga» Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que me proporcione.

Curá núm. 48 816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Bona 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diarreas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga el mal de piedra las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las nemorroides, así como las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer:

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Travesía, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Diarrea, Disenteria.—Las medicinas á que comunmente se acude para la curación de estas enfermedades fallan con tanta frecuencia que conviene que toda persona aflijida de ellas sepa que el Ungüento Holloway, bien frotado en el abdomen dos ó tres veces al día y la aplicación, en el interin, de cataplasmas, calientes formadas de salvado, dan un alivio inmediato, refrigeran gradualmente los intestinos irritables y mitigan increíblemente los dolores. Este sistema de tratamiento es aplicable á la diarrea, la disenteria y el cólera morbo bajo todos sus aspectos, y

con un poco de atención, el paciente que lo adopte obtendrá siempre buen éxito. Una dieta farinácea, la leche y el agua de cebada deberán constituir el sustento del enfermo mientras continúe la dolencia, excluyéndose completamente los alimentos sólidos que los intestinos son incapaces de asimilar.—26.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 28 10^a n.—Recibido á las 12:14 m.

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ocupó de los presupuestos de la Península é isla de Cuba, de los buques-correos de Filipinas y asuntos de Africa.

Marcharon los príncipes de Baviera. Llegó el archiduque Guillermo.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA
y DE
y buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL,** perfeccion.
14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡LO BUENO Y MODERNO!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejan que desear. N. 166

R. Sanchez Navarro,

Fotógrafo de Madrid.

Tiene el honor de ofrecer al ilustrado público lucense su nuevo gabinete fotográfico calle de la Cruz número 9 en el que los aficionados á las artes encontrarán todos los adelantos que se conocen hasta el día.

9, CALLE DE LA CRUZ, 9.

Se trabaja aunque esté nublado de nueve á cuatro.

Chocolates de Angel Peña

La antigua y acreditada chocolateria de los hijos de Angel Peña, á cargo de Aquilino García, se halla establecida en la calle de San Pedro, núm. 18.

Los chocolates que en la misma se elaboran son tan superiores que no admiten competencia con ninguno, siendo trabajados á brazo.

Se venden á 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 reales libra con canela ó sin ella, segun se encargue.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Manuel Rodriguez Lapela

Ofrece al público su

Gabinete consultorio,

tanto en las enfermedades y operaciones de la boca, como en la construcción de dentaduras y demás aparatos artificiales para la misma.

GARANTIZA SUS TRABAJOS.
20, SAN PEDRO, 20.

Edictos.

en que se dispone la formación del alistamiento para el servicio militar en 1881 que deberá anunciarse en 1.º de Noviembre próximo.

LA ESPIGA.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.
 POLVOS EXTRAFINOS para el cutis á 18 reales caja de 6 paquetes.
 EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.
 MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.
 HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo.

116, ARENAL, 116.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y Vigo el dia 28 de OCTUBRE el nuevo y magnifico vapor

TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á.

| | 1.ª Cámara. | 2.ª Cámara. | 3.ª Cámara. |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Lisboa. Rvon. | 300 | 200 | 100 |
| Rio-Janeiro. » | 2.800 | 1.800 | 900 |
| Montevideo. » | 3.130 | 1.955 | 1.000 |
| Buenos-Aires. » | 3.130 | 1.955 | 1.000 |

El dia 28 de Octubre, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnifico vapor:

MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.

En la de VALLADOLID 1871.

EN LA DE LEON EN 1870.

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

AÑO XXIV.

CALENDARIO GALLEGO

PARA EL AÑO DE 1881.

RELIGIOSO, PROFETICO, ASTRONÓMICO, RECREATIVO,
POPULAR Y BARATO.

Por un amante de su país.

Unha vez vin á Galicia sentada en dourado trono, amada polo vos seus fillos... ¿qué vos parece d'o sono?



Primeiro as augas d'omíño costa arriba verás ir, qu' acabado de Galicia ó entrampao ferro-carril.

Se halla de venta en las principales librerías y ferías de Galicia. Los pedidos por mayor á JUAN MARIA BRAVOS, imprenta, Lugo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍ
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
 Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

Estados demográficos.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

¡¡VA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPANIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas
LA COMPANIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡ CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.